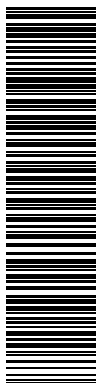


DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: 04. Extracto Acuerdos JGL ordinaria 24-11-23	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F1X3Z-JH8WN-VQLTT Fecha de emisión: 21 de Diciembre de 2023 a las 13:08:27 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/12/2023 16:00	ESTADO FIRMADO 18/12/2023 16:00



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre 2023	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3701/23 a 3800/23, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Aprobación, si procede, de la propuesta de devolución de la garantía definitiva depositada por Audeca SL, en la adjudicación, por el procedimiento abierto ordinario, del contrato de obras de remodelación de parques del servicio de parques y jardines del año 2022, Lote 1.	Se aprueba
4	Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución por incumplimiento del contrato de ejecución de las obras de la Central de Recogida Neumática de Residuos para el Área de Roza Martín y Satélites.	Se aprueba
5	Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del expediente de contratación, pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro resumen y anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y tramitación anticipada del contrato de servicio de prevención y control de la legionelosis en las instalaciones de riesgo del municipio de Majadahonda.	Se aprueba
Urg. 1	Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del plazo de presentación de ofertas en la licitación convocada para la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicios de la Escuela Infantil Talín de titularidad del Ayuntamiento de Majadahonda.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma